

COMUNICACIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PLICAS DEL PRIMER EJERCICIO

Como Secretario titular del Tribunal Calificador designado por Resolución de 9 de abril de 2018 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 17 de abril de 2018), para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 1204/2017, de 26 de abril, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnico y Diplomados Especialistas, **Especialidad de Consumo**, de Administración Especial, grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2014 (B.O.C.M. de 12 de mayo),.

De conformidad con la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, se solicita a esa Dirección General que proceda a la **comunicación del acto público de apertura de plicas** del proceso selectivo de referencia, resultante del acuerdo adoptado en la sesión del Tribunal del **día 2 de octubre de 2018**.

Dicho acto público de apertura de plicas se realizará en el Centro de Formación de la Dirección General de la Función Pública, sita en Paseo de Eduardo Dato, nº 2 duplicado - Madrid - 28010, **a las 16:30 horas del día 19 de octubre de 2018 (Aula nº 6)**.

En Madrid, a 16 de octubre de 2018.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL:



Fdo.: José María Hernán-Gómez Muñoz.

Dirección General de Función Pública
Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno